

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Emperador

*2024/06084 Anuncio del Ayuntamiento de Emperador sobre la corrección de errores al anuncio 2022/15801 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 30/12/2022 sobre aprobación de las bases y la convocatoria para cubrir las posibles vacantes en el puesto de operario personal de limpieza y mantenimiento (OPUM).*

#### ANUNCIO

En base a la Resolución de Alcaldía n.º 78, de fecha de 03/05/2024, se procede a la siguiente corrección de errores, en las bases referentes al proceso de selección de estabilización de las plaza de operario de servicios de mantenimiento y limpieza (OPUM), publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, de fecha de 30/12/2022, con número 250, quedando así, con el siguiente tenor literal y modificándose en los apartados que a continuación se indican, sustituyéndose con el nombre de la nueva sede electrónica del Ayuntamiento de Emperador:

<https://emperador.sede.dival.es/>,

por tanto, para las dos bases:

BASES GENERALES-ESPECIALES DEL PROCESO SELECTIVO QUE CONVOCA EL AYUNTAMIENTO DE EMPERADOR PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DEL PERÍODO 2022-2024

"PRIMERA. Objeto de la Convocatoria

...

Funciones encomendadas Véase relación de puestos de trabajo publicada en sede electrónica del Ayuntamiento de Emperador – Tablón de Anuncios

..."

Corregir en las bases:

CUARTA. Solicitudes, autobaremación y admisión de aspirantes.

1.- Forma de presentación, en sus apartados: segundo, cuarto y octavo.

3.- Plazo de presentación, lista provisional y definitiva. Normativa de aplicación, en sus apartados: segundo y quinto.

El cambio de la denominación de la sede electrónica se sustituye de la siguiente manera: [www.emperador.sedelectronica.es](http://www.emperador.sedelectronica.es), por el de:

<https://emperador.sede.dival.es/>.

El resto del contenido, de las bases publicadas en el BOP de 30/12/2022, con número 250, se mantienen en su texto original, y de esta manera, aplicando en su integridad.

Emperador, a 6 de mayo de 2024. —El alcalde presidente, Alberto Bayarri Remolí.

